

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE MARINA

*ORDEN de 11 de agosto de 1967 por la que se convoca examen-concurso para contratar entre personal civil una plaza de Oficial segundo Mecánico, para prestar sus servicios en la Escuela Naval Militar de Marín.*

Se convoca examen-concurso para contratar entre personal civil una plaza de Oficial segundo Mecánico, para prestar sus servicios en la Escuela Naval Militar de Marín, con arreglo a las siguientes

#### B A S E S

1.ª Para ser admitidos a participar en el examen los solicitantes deberán ser de nacionalidad española, tener cumplidos los veinte años y no los treinta y seis en el momento en que finalice el plazo de presentación de instancias, debiendo acreditarse la aptitud física y psíquica adecuada, y a tal efecto serán reconocidos los aspirantes por el Servicio Médico, que hará el debido estudio radiográfico e informe radiológico.

2.ª Las instancias, suscritas de puño y letra de los interesados deberán ser dirigidas directamente al Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

3.ª El plazo de admisión de instancias quedará cerrado a los treinta días siguientes al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina», siendo rechazadas todas las que se reciban fuera de dicho plazo.

4.ª Las instancias, en las que los interesados harán constar bajo su responsabilidad la carencia de antecedentes penales y edad, podrán ir acompañadas de documentos acreditativos de los conocimientos técnicos y profesionales de los concursantes o de los méritos que estimen conveniente poner de relieve.

5.ª Dentro de los diez días siguientes al de la terminación del plazo de presentación de instancias, la Jefatura Superior de la Maestranza del Departamento las remitirá al Presidente del Tribunal, y diez días después se celebrarán los exámenes.

6.ª El Tribunal que ha de examinar a los concursantes estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Capitán de Fragata don Miguel A. Brinquis Villanueva.

Vocales: Capitán de Máquinas don Juan J. García Pérez y Capataz segundo de Maestranza don Florencio Couso González.

7.ª En los exámenes se exigirán los conocimientos adecuados a la misión a desempeñar.

8.ª De entre los aprobados será propuesto para desempeñar la plaza convocada aquel que además de haber demostrado mayor aptitud profesional justifique tener buena conducta civil.

#### CONDICIONES TÉCNICAS

9.ª Las funciones a realizar por el concursante que sea seleccionado serán las propias del cometido y oficio para el que se le contrata.

10. El concursante que ocupe la plaza convocada quedará acogido a la Reglamentación del Trabajo del Personal Civil no funcionario dependiente de los Establecimientos Militares, aprobada por Decreto de 20 de febrero de 1958 («Diario Oficial» 58), y disposiciones concordantes, y como legislación complementaria la Reglamentación Nacional del Trabajo en las Industrias Siderometalúrgicas, aprobada por Orden del Ministerio de Trabajo de 27 de julio de 1946 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto siguiente).

11. De acuerdo con las citadas Reglamentaciones, el régimen económico será el siguiente:

- Sueldo base mensual de dos mil quinientas veinte pesetas (2.520).
- Plus especial de trescientas treinta pesetas (330) mensuales.
- Trienios equivalentes al 5 por 100 del sueldo que perciba en el momento de cumplirlos.
- Pagas extraordinarias de Navidad y 18 de Julio, equivalentes a una mensualidad de sueldo cada una.
- Veinte días de vacaciones anuales retribuidas.
- Plus de Cargas Familiares y Subsidio Familiar, si por las circunstancias familiares procede.

En este orden se cumplimentará lo dispuesto en materia de Previsión, Seguros Sociales, Mutualidades, etc.

12. El período de prueba será de un mes y la jornada de trabajo legal ordinaria de ocho horas diarias.

13. El Presidente del Tribunal estará facultado para solicitar de la Autoridad jurisdiccional los medios auxiliares de personal y material, utilización de gabinetes psicotécnicos, etcétera, que considere convenientes para la mejor selección del personal que se presente a la convocatoria.

14. A los efectos de los derechos de examen del Tribunal designado deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto-ley de 7 de julio de 1949 («Diario Oficial» 157).

15. En este concurso se guardarán las preferencias legales y generales establecidas por la legislación vigente.

Madrid, 11 de agosto de 1967.

NIETO

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Jefatura Regional de Costas del Sudeste.*

Se anuncia una vacante de Ayudante o Sobrestante de Obras Públicas en la Jefatura Regional de Costas del Sudeste, con residencia en Almería, para que los funcionarios de dichos Cuerpos, en cualquiera de sus situaciones, incluso los que se hallen en expectativa de ingreso en el de Ayudantes, puedan solicitarla por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia dirigida a esta Subsecretaría, ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13), que será facilitado en cualquier Delegación Provincial de Obras Públicas, o en la Sección de Personal de Cuerpos del Estado de este Ministerio a quienes la promuevan desde Madrid, alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Madrid, 18 de agosto de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

*RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar los concursos-oposición para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, una plaza de Capataz de Cuadrilla y siete plazas de Camineros del Cuerpo de Camineros del Estado vacantes en esta plantilla provincial.*

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en los concursos respectivos, según convocatorias publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio de 1967, 21 de junio de 1967 y 3 de julio de 1967 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de junio de 1967, 6 de junio de 1967 y 20 de junio de 1967, respectivamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, se publican a continuación las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria.

#### Aspirantes admitidos

Para Capataz de Brigada:

- D. Antonio Miralles San Eugenio.
- D. Cándido Mateu Salvador.
- D. José Vicente Beltrán Ferreres.
- D. Jaime Sancho Ebri.
- D. Angel Prats Bono.
- D. Francisco Escrig Monferrer.
- D. José Sánchez Adelantado.

## Para Capataces de Cuadrilla:

1. D. Juan Castillo Castillo.
2. D. Manuel Segarra Segarra.
3. D. José Palos Segura.
4. D. Juan Joaquín Vives Roig.
5. D. Vicente Tomás Tomás.
6. D. Miguel Cortés Bou.
7. D. Isael Martín Falco.
8. D. Maximiliano Conejos Herrero.
9. D. Rafael Angeles Sánchez.
10. D. Amador Godes Meseguer.
11. D. Miguel Pascual Damaret.

## Para Camineros:

1. D. Victoriano Granel Ibáñez.
2. D. Vicente Beltrán Royo.
3. D. José Orengea Escrig.
4. D. Amadeo Querol Adell.
5. D. Manuel Mor Escrich.
6. D. Vicente Simó Cot.
7. D. Manuel Muñoz Villanueva.
8. D. José Domenech Boix.
9. D. Vicente Monfort García.
10. D. José Pauner Marco.
11. D. Vicente Mor Escrich.
12. D. Joaquín Ortí Besalduch.

*Aspirantes excluidos*

Para Capataces de Brigada y de Cuadrilla: Ninguno.

Para Camineros: Don Miguel Yepes Turpin y don Antonio Guillamón Ferrer, por haber presentado sus peticiones fuera del plazo de admisión previsto.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento indicado el Tribunal examinador estará compuesto por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; por un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas, adscritos a la plantilla de esta provincia, como Vocales, y por un funcionario de Administración Civil, como Secretario.

Los interesados deberán personarse en el local de este Servicio, sito en la avenida Cernuda y Velasco, número 24, a las diez horas de los días que seguidamente se indican:

Aspirantes a Capataz de Brigada: 25 de octubre de 1967.

Aspirantes a Capataz de Cuadrilla: 26 de octubre de 1967.

Aspirantes a Camineros: 27 de octubre de 1967.

Castellón de la Plana, 18 de agosto de 1967.—El Ingeniero Jefe, José Aracil.—4.095-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Subsecretaría de Educación y Ciencia por la que se hace pública la lista de aspirantes presentados a la oposición para cubrir una plaza de Preparador de «Zoología» del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición convocada para cubrir una plaza de Preparador de «Zoología» del Museo Nacional de Ciencias Naturales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio de 1967, y examinadas las solicitudes presentadas, se hace pública a continuación la relación de aspirantes admitidos.

## Relación de opositores definitivamente admitidos:

1. D. Carlos Garcés García.
2. D. Fernando Luis Rodríguez Jiménez.
3. D. Angel Villena Chaves.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 5 de agosto de 1967.—El Subsecretario, Luis Legaz.

*RESOLUCION de la Subsecretaría de Educación y Ciencia por la que se hace pública la lista de aspirantes presentados a la oposición para cubrir una plaza de Preparador de «Geología» del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición convocada para cubrir una plaza de Preparador de «Geología» del Museo Nacional de Ciencias Natu.

rales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio de 1967, y examinadas las solicitudes presentadas, se hace pública a continuación la relación de aspirantes admitidos.

## Relación de opositores definitivamente admitidos:

- 1 D. José Calleja Ruiz.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado. Madrid, 5 de agosto de 1967.—El Subsecretario, Luis Legaz.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Historia del Arte» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.*

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a la cátedra de «Historia del Arte» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, convocado por Orden ministerial de 1 de junio último («Boletín Oficial del Estado del 26 de junio).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición:

Banda Vargas, don Antonio de la.  
Garín Llombart, don Felipe Vicente.  
Gurruchaga Fernández, don Joaquín.  
Lucas Sánchez-Vallejo, don Manuel.  
Navascués Palacio, don Pedro.  
Nieto Alcalde, don Víctor Manuel.  
Sánchez-Mesa Martín, don Domingo.  
Torres García, doña María Jesús.

Madrid, 14 de agosto de 1967.—El Director general, Gratiniano Nieto.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Mecánica teórica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

Vacante la cátedra de «Mecánica teórica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1967.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y en el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 25 de junio de 1966,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (por los motivos que se indican) al concurso-oposición, convocado en turno restringido por Orden ministerial de 25 de abril de 1967 («Boletín